

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO HACIA DE
domingos y festivos
TELÉFONO N° 267
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO IV—Número 920

Quito, República del Ecuador

Jueves 24 de Noviembre de 1904

MILES CURADOS MILES CURÁNDOSE CON LAS PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS



Consejo de una Mujer á las demás Mujeres.

La señora Modesta T. de Maldonado, de Frías, Provincia de Santiago del Estero, dice así:

"Para que la felicidad de que gozo sea completa, deseo que de ella participen las que la desconocen ó la hayan perdido. Así pues pao á referir el motivo de mi felicidad:

"Desde el año de 1895, ó sea durante unos seis años, estuve sufriendo de una horrible opresión al pecho, que me ocasionaba mucho trabajo para respirar. Se me maldaba la vida, las piernas me baqueaban y perdía por completo el conocimiento. Cuando volví á recobrar el conocimiento se me presentó todo el sistema, el corazón me palpaba excesivamente y me dolía la cabeza. No era nada singular en mí el desmayarme. De nada me valió haber tomado un gran número de medicinas que me recetaron tres médicos, que por largo tiempo estavieron tratándome sucesivamente. Habiendo observado los encomios de la prensa en favor de las milagrosas Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y comprendiendo, por lo que decían las personas curadas con esta inmejorable preparación, que el restablecimiento de mi salud dependía de esas píldoras, compré cuatro frascos en la acreditada botica del Sr. Francisco Wiaggio, de esta localidad. Con estos cuatro frascos de Píldoras Rosadas del Dr. Williams recibí completamente mi salud, que por tanto tiempo andaba perdida. De tan feliz descalzo no abrigaba la menor duda, pues al conductor de tomar el segundo frasco de las referidas píldoras ya me sentía bien.

"Los señores Manuel Agote y José Torreal, ambos de Estación Frías, que presenciaron los hechos que dejo expuestos, han quedado grandemente sorprendidos de mi curación. Por lo mismo que sólo tenía una vaga esperanza de recuperarme, estoy llena de alegría al ver que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, en lo que respecta á los sufrimientos que me consumían, cumplieron su misión á las mil maravillas."

(FIRMADA)
Modesta T. de Maldonado.

Contra la BUBONICA

En la "Ferretería y Plomería" establecida bajo los sítos de la casa de la señora Valentina Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil una cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubeta de hierro, el diámetro interno de un 1/4 de pulgada inglesa de 1/2 de 1, de 1 y 1/2, de 2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgada. Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibir los desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio—diez cueros.

Zinc en planchas, de todo número

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio quatrísimo.

Silleteros de doblés, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza

Tripes de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3, y corriente cantidad á \$ 1.80.

ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferretería y Plomería", Carrera de Guayaquil N° 95, letra C una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora. Valentina Enriquez viuda de Yépez. Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

territorios es liberal y autoritario, moderno sin despreciar la tradición; y es, en consecuencia, piadoso y devoto.

"En pocos meses ha resuelto el crédito público y sacado á Italia de su miseria económica. Las sediciones socialistas se agotan bajo su reinado. Ha sabido conciliar lo ineconciliable."

"El vulgo le reprocha su falta de ostentación, los políticos su predilección por los viejos ministros.



Aniversario de la muerte de Zola.

Gran demostración en París

Imponente ha sido la manifestación que en París se hizo el día 2 del corriente, aniversario de la muerte de Zola, ante su tumba. Más de 30.000 personas, entre las que figuraban todos los diputados y escritores, liberales, marcharon hacia el cementerio de Montmartre, llevando banderas rojas.

Multitud de coronas fueron depositadas sobre el sepulcro del gran escritor y gran patriota.

El acto tuvo lugar de una manera tan solemne cuanto pacífica. Las fuerzas policíacas vieron desfilr la manifestación con loable deferencia.

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N° 79

El propietario, ADOLFO KELSCH

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Memorandum

Miércoles 24 de Noviembre tiene 30 días 5 de hecho y 25 de trabajo

FACTS DE LA LUNA

Época nueva 7

Cuarto menguante el..... 14

Último día de luna..... 22

Primer día de luna..... 30

CALENDRARIO.—Mañana 25 Vírgenes.—Santa Eram, una vir, Gonzalo obispo y santa Catalina vírgen.

SERVICIO DE LOREOS

Del Sur.—Llega: martes, á las 2 a. m. Jueves y Sábados á las 12 m.

Salen Lunes y Miércoles, á las 12 a. m. Viernes, á las 4 p. m.

Del Norte.—Llegan: Martes y Viernes por la mañana.

Salen: miércoles y Sábados á las 2 p. m. Correos de encomiendas.—Del Sur.—Llegan y salen en las Jueves y Sábados.

Servicio Telefónico. Líneas francesas, Neta y Sur.

Telegramas reogados

Flavio Terán, Dolores L. de Díez, Avelino Urzúa, Carlos Combs, Francisco Morán, Emiliano Rodríguez, Juan B. Cuervo, Eleuterio Morán, José A. Frías, Margarita Ayala, Rosa Guasta, Romina Atrill.

Dos monarcas]


El 9 y 11 del mes en curso, respectivamente completaron años los soberanos de la Gran Bretaña é Italia.

Eduardo VII. el rey británico, se ún el marqués de Callifet, político francés, fué siempre el más anglo-filón de sus compatriotas. No le é sin duda, inditente á los sucesos favorables á los alemanes en 1870 y 1871 talves ví un satisfacción el abatimiento de una potencia que habia triunfado en los muros de Sebastopol y conquistado en Europa una situación que Inglaterra debía encontrar molesta; pero también vería con disgusto el encumbramiento de otra capaz de irritar ser os temores á su país.

Por su parte, Víctor Manuel III, rey italiano, contra la voluntad de todos, parientes y allegados, contrajo matrimonio de inclinación; eligió su esposa fuera de los grandes imperios aliados, para que quedase agradecida á la corona, lo bastante bella para refrescar la vieja sangre de Saboya

Rigo personalmente los asuntos

Si sufrís, tened la seguridad de curaros comprando la medicina que curó á la señora de Maldonado. El paquete es igual á éste, excepto en que la cubierta está impresa con tinta roja sobre papel rosado.



DR. WILLIAMS' PINK PILLS FOR PALE PEOPLE

La Dr. Williams Médicos Co., Scherzfeld, N. Y., E. U. de A., cuenta con un departamento médico que da consejos, abelastamente gratis, á cualquier paciente que le consulte sus síntomas y sufrimientos.

Argentino, Núm. 7

CIGARRILLOS PROGRESO-e laboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 24 DE 1904

La enseñanza doctrinaria y la escuela laica

IV

Supone el magistral don Alfonso, atendiendo a un autor eclesástico, que la historia de los verdaderos sabios es la historia de los ingenios católicos: porque los impíos ignoran la ciencia...

¿Y las grandes eminencias, los genios que ha confesado el señor Mora, existieron fuera de la religión católica?

Fianzarán, el ilustre Camilo Fianzarón es un verdadero sabio, señor don Alfonso María! ¿Qué religión profesó ese genio de la ciencia? La católica, ¿no? ¿Y están conformes con los dogmas del estolicismo las verdades evidenciadas por el astrónomo francés, en cuanto a la pluralidad de mundos habitados, a la formación de los grandes cuerpos por la atracción y reunión de tomos, la indiscutible cuestión de la formación del Universo conforme a los principios físicos, inalterables de la Naturaleza...

Si todos somos capaces de pensar, de investigar y discernir, claro está que también todos podemos alcanzar mayores o menores conocimientos y llegar a mayor o menor grado en la instrucción científica.

En el Asia tuvieron antiguamente su asiento las ciencias y las artes; allí hubo pueblos muy civilizados y fueron emporios del progreso humano.

Y sin embargo el estolicismo no era ni más odiado por esos hombres en aquella época; y antes bien, queda comprobado que la decadencia empezó para esos pueblos, cuando comenzaron las conquistas comerciales al amparo de la propaganda religiosa.

¿Y a quién califica de impío don Alfonso María: a quienes aplican lo del prov. 27.7 sobre que los impíos ignoran la ciencia? A los que están fuera de la llamada comunión católica? Pues vamos allá con un ejemplo condenatorio.

¿Coció ó ha sido hablar el señor Mora, el doctor Teodoro Wolff, el sabio geólogo que residió tanto años entre nosotros? Que su talento es gran e, no se puede negar, como tampoco que es un hombre sumamente instruido, un inteligente investigador de la naturaleza; en una palabra un verdadero sabio.

Pues bien; el doctor Wolff fue Jemita, perteneció a la Compañía de los hijos de Loyola. Ya era un hombre sumamente instruido, cuando colgó sus hábitos y se apartó de esa funesta asociación... ¿Por qué? Simplemente, porque su misma ilustración, le hiciera ver claro, muy claro en las teociedades y absurdos del dogma. Sustuvo el principio de la formación del globo terrestre en siete épocas, de la cual se tomaba pie para la afirmación del catolicismo sobre los siete días empleados por Dios para la creación del Mundo. Incluso el que, según los católicos, se tomó para el descanso ese Dios que nosotros tenemos como inane y por su misma condición de puro espíritu de espíritu puro, como dicen los eclesiásticos.

Y ahora bien; suponemos, siguiendo la lógica del señor Mora, que el sabio geólogo, al separarse de la Iglesia pasó, de hecho, a la condición de impío—¿verdad?

Y fué ésta causa de que perdiera los conocimientos adquiridos, de que dijera de ser un notableidad científica de que se embriagaba, de que quitara su sentido en la ignorancia puesta que los impíos ignoran la ciencia?

¿Qué el rotante Goethe tenía razón al pedir luz más luz? Vaya si la tenía; puesto que el espíritu está siempre ávido de esa luz, que significa la verdad, "Luz, más luz"; es decir menos sombras, menos oscuridades, menos absurdos, menos misterios. Porque el espíritu es esencialmente poseedor, el pensamiento nace de la razón y es la razón la que en sus investigaciones aspira siempre a mayor luz para disipar las sombras de la ignorancia, rasgar el velo de las preocupaciones, y lanzarse al campo más libre de la ciencia.

Más luz pedía Goethe. ¿Por qué? Porque la luz se había hecho ya en su cerebro; pero esa no le bastaba a sus ansias infinitas y quería más, y siempre más... Porque el que bebe en las fuentes de la ciencia, está cada vez más sediento: es una sed que el catolicismo quiere aplacar con las imposiciones del dogma, diciendo al hombre: "détente, no va a más allá, que puerdita encuentra la verdad y nuestra obra quedaría destruída..."

Que el Pontífice Pío IX haya estigmatizado tal ó cuales proposiciones, nada significa, nada puede haber contra o que v n mos sosteniendo. Si así no lo hubiera hecho, su inconsecuencia habría sido tanta contra los principios a que se suje ó como católico y que esta es el deber de sostener como Jefe de la Iglesia Católica.

Pero no quiere decir esto que tales anatemas se imongan como argumento incontestable, que el hecho del anatema no encierra el derecho para lanzarlo ni tampoco que él de la propia voluntad encerrada en las proposiciones condenadas por un Pontífice cuya infalibilidad es cosa resultante en contrario, y sólo están obligados a creer a aquellos que se someten voluntariamente sin discusión a los principios dogmáticos.

El mismo Pontífice lanzó un anatema también contra el ilustrado sacerdote católico don Francisco de Paula G. Vigil, por su obra titulada "Autoridad de los Gobernadores y de los Obispos"; y sin embargo, en nada han padecido las verdades ostendidas por ese noble ciudadano; y en sus actividades en el derecho natural y en los cuestionamientos principales de la sociedad civil.

Y puesto que, según don Alfonso María y el autor que citó como autoridad "sólo en el catolicismo se encuentra la verdad", es claro que el sacerdote católico Dr. Vigil, dijo la verdad. Pero ¿cómo nosotros podríamos replicar al Sr. Mora que aquella fue condenada por el Papa—¿qué deb mos deducir de esto? Pues no otra cosa, sino que el catolicismo encierra la verdad en muy pocas formas; y como la verdad es una sola é invariable resulta que los mismos católicos no están de acuerdo en ella.

Y algo apostrofarmos a que el señor Mora ha de querer explicarnos esto diciéndonos que el Dr. Vigil fué susceptible de error; que Dios mismo permite esos errores para que sean combatidos y resulte la verdad. ¿Cuánto lo primero, si ese sacerdote católico fué susceptible de error, claro está que el error, cabe en el catolicismo y en cuanto a lo segundo, o no explicamos cómo Dios, el Dios de los católicos pueda complacerse en juzgar a su Iglesia, "deposi-

taria en la verdad; permitiendo que uno la su alto; Ministros incurran en error, se sostiene en él contra el anatema del Papa, desconociendo así la infalibilidad de su propio Jefe, hasta expirar sin doblegarse a las instrucciones de sus superiores...

Reflexione en todo esto el Sr. Mora, mientas nosotros llam a un poco de descansa a la razón que dirige nuestra pluma...

Proposito de enmienda

No puede ser otro del editorial de "La Linterna", de su edición del 21 del presente, contenido é recomendado por la cultura y la moderación de sus escritos observados siempre, dice, desde que para bien de las almas y gloria de sus amos, fué lanzada al mundo por las letras por el pretexto de los intereses oficiales; y luego para fia de fines nos endaga, a su modo, una andanada de retos y quejas contra EL TIEMPO, como si alguna vez hubiéramos pretendido de la aprobación de las comarcalas del Gobierno.

Borero y Guerrero, sabiduros ministros nos han salido al paso con dicho escrito, es bueno para ellos y sólo para ellos; ellos los que cogidos del faro "penetran al casto hogar" sin que "jamás hayan herido el pudor de las doncellas"; claro como que son de los menmas; ellos que "no han atacado la honra ajena", porque ni la reconocen en los que no sean García, Páez, Godoy, Martner, Valverde, é Tesoro y el Jefe de Sección de Especies; ellos "que no han hecho subvertir a nadie"; surge prudentísima, estos jóvenes nacieron para el cielo. Como Santa Úrsula con sus once mil vírgenes, el General Plaza va a ir a jugar con los rededores de "La Linterna" que hay que aborrecer.

Ellos los que entran salones, nosotros "a la luz lugares"; y son escritos los niños del Palacio. Queda, pues, nuestro diario, en concepto de "La Linterna", como algo impalpable, espiritual, invisible, incorporeo, Gracia, solitario; pero os vamos a explicar que abris ambos ojos para que veáis nuestro diario de carne y hueso con los cuales siempre hemos visto atragantarse malamente.

Habiémoslo, aunque no con otro objeto que el de hacer constar que si los rededores de "La Linterna", según de hoy en adelante, otro rumbo, sólo entonces y después de buenas y constantes demostraciones, tendrían derecho para manejar de cultura y mesturados; que en cuanto al punto de los arrependidos jóvenes Borero y Guerrero que se han subrogado la responsabilidad de todas las publicaciones de ese diario, quedará siempre como columnista y maliciente contra todo lo bueno y respetable del partido liberal, que no ha podido, que no ha osado ni que lo aceptar las responsabilidades históricas del Gobierno del General Plaza; y al los señores Borero y Guerrero han vivido los días de "La Linterna", nos comprometimos a comprobar nuestras afirmaciones bajo una sola condición que están obligados a aceptar; la de que se nos envíe una colección de ese diario, sea en valor, sea en préstamo sea en regalo. Entonces si que les hacemos constar que "La Linterna", después de abjurar de la verdadera doctrina liberal, ha sido el único masturto contra los prohibidos de la República. Sustifigan los señores Borero y Guerrero nuestra solicitud y serán servidos, como la verdad lo exige.

En cuanto a nosotros, no queremos con estos tantos pastosales, decir que somos del coro de las vírgenes pudorosas de Plácido; sin menos cabo de la moral, de pudor, de la virtud social, en una palabra, hemos sido siempre, como decía García Motera, contra el mal y los malchales. Sobre ellos hemos estado y estamos, porque así nos lo exige el deber y los intereses de la República. ¿Para qué decir que nosotros no hemos sorprendido el recato de las doncellas pudorosas y honradas que

hacían por la integridad del territorio ecuatoriano, conculca la ley y abusos del pobre pueblo que las honra con su despecho? Verdades hemos dicho; verdades que si no han corregido; han quedado escritas en el libro de las reacciones del derecho contra sus victimarios.

Ahora, que nos exijan los señores Borero y Guerrero que los creamos porque ellos dicen, que "La Linterna" no acepta los favores oficiales, ni obedece a las inspiraciones del Gobierno, hacen bien, así como nosotros en cerrando los ojos a la notoriedad de los acontecimientos, ¿No es verdad?

Correspondencia de Bolívar

Guaranda, 6 de Noviembre de 1904.—Señor Director de EL TIEMPO:

El correspondiente de esta ciudad a "La Linterna", en su afán de defender agravios y endosar culpas, de la manera más rudo y miserabil, lanza ni de quejas contra el señor Fernando E. Gabillanes. Por el empleo virulento y sano, que emplea en su denuncia correspondida, se trasluce el estado anormal de su espíritu; su autor se manifiesta en toda su desnudez; como acostumbrado a lidiar toros bravos y fieras fuertemente raquitos en todo, farsante y acoberbio. Y no sólo insulta como un verduler, sino que miente más que un billaco de la peor estofa y calumnia con el descaño propio de un infame. En vez de razones y hayar la manera de violarlas decentemente de la justa acusaciones que se le hacen, óica mano de la diestra y el insulto, óica arma de la que puede disponer el corvalito gringo.

Muy ligeramente vamos a esbozar un resumen de sus andanzas, extraídas de las inexactitudes y puerilidades, nacidas de un despechado, a partir del peso de sus perfidias.

Antes de ahora no lo hemos hecho, porque el farol palanqueo no alumbró por estos toros sino a determinado círculo. Así que, aunque tarde, sacaremos a relucir las mentiras y calumnias en que ha incurrido el nuevo biógrafo de extrajo culto.

Ha querido Fordero, o sea el correspondiente de "La Linterna", dar a sus lectores una sucinta reseña biográfica del periodista de la Frontera. Pues bien, que sepa lo que la ignorado, y consta que, por sólo satisfacer sus vanaglorias rastreras y poner se a cubierto de la responsabilidad criminal que le espera, por sus arbitrariedades y abusos escandalosos, ha comprendido en la descripción de su vida, palabras de bajas rasas, perjurios, calumnias, é tiempo, ha perdido el empleo en el famoso regimiento que tenía entre manos, la soada caradura por el Sinchig.

Fernando (no Javier) Eleazar (no Eleazar) Gabillanes, nació en Guayaquil, pueblo de más de 5000 habitantes, también por su honradez y laboriosidad, en el que han nacido hombres ilustres, y el primero en esta provincia, no aida como lo llama el pseudónimo correspondiente. Hijo de padre humilde (como todos los que son pobres y fueron los antepasados del correspondiente), pero decentes en todo sentido y honrados é rerta cabal. No obstante de su escasez pecuniaria dioctó a su hijo la educación necesaria para portarse con dignidad entre sus conciudadanos. En la ciudad de Riobamba y en ésta hizo sus estudios correspondientes a la sección Superior y, en la capital de la República, obtuvo el grado de Bachiller.

En la revolución del '95 [le lo que el correspondiente anfibio no desea acordarse, pero de lo que hay materia] tomó parte activa y decidida en favor de la honra nacional y de los principios liberales, asistió é varias combates, sirvió algunos meses en la sección de "El Guano" N.º 3 de Inca, acantonado en Quito, con el grado de Teniente, y, luego, en la Comandancia de Armas de la plaza de Guaranda, de Capitán efectivo.

Después de la transformación política del Sr. Gabillanes, ni sólo ni tenía, es cierto, porque jamás de nada se ha solicitado empleo ni ha am-

bicionado brillar con la sinueta luz emanada de la adulación y el servilismo; y mucho menos andar de la stea en la meca buscando empleos y negocios, como el desorientado irresponsal guarandino, [?] por cuyo crédito se ha hecho tan visible y conocido sobre todo de los bolivarianescos, cual no lo fué antes de ahora, que suena por sus abusos y traiciones con ferocidad en los nobres espasmos de su soberbia y fatuidad.

El Sr. Dr. Marcos L. Durango—que en nada se parece á Torro para ser conservador—más los que—en ninguna época ha empleado á Gabillanes; y si, una que otra vez, desmpeñó la Secretaría Municipal, fué porque el Concejo Cantonal tuvo a bien llamarlo a ocupar ese cargo; pues que, aun en el supuesto de que el Dr. Durango le hubiese dado empleo, no podía creer ni para el efecto, que dicho sujeto pudiera servir de Fierabrás, protector ó casto semejante, conocido como lo es por su hombría de bien, independencia y firmeza de carácter. Jóvenes de esta calidad no nacieron para exhibirse en se educaron para despotas...

Que Gabillanes haya firmado ó firmado en fea retroscena, como APÓLOGO, artículo editorial publicado en "La Paz" de esta ciudad con recomendación especial para que se lo lea; ni como INSTANTANEAS, polémicas y armoniosos verso firmados por Uno y Veinte; pero, así, que algo significativo, sin jactancia de enciclopedia ni petulancia rudo.

Sin embargo de que "La Dignidad" fué un periodiquillo frondosamente inculca, [que miente en que tela dice, que el periódico correspondiente, así, insulso, partidiquillo y por qué... Miserable!

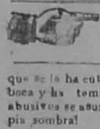
Al dar cuenta del sustrato de "La Dignidad", lo hace, propiamente, como parte integrante de lo que no han leído, ¿Qué tal...? Ha en la cuenta cuenta miente el satiricón correspondiente.—El editorial contra la tiranía de Guayaquil—Artículo editorial publicado en "La Paz" de esta ciudad con recomendación especial para que se lo lea; ni como INSTANTANEAS, polémicas y armoniosos verso firmados por Uno y Veinte; pero, así, que algo significativo, sin jactancia de enciclopedia ni petulancia rudo.

Al dar cuenta del sustrato de "La Dignidad", lo hace, propiamente, como parte integrante de lo que no han leído, ¿Qué tal...? Ha en la cuenta cuenta miente el satiricón correspondiente.—El editorial contra la tiranía de Guayaquil—Artículo editorial publicado en "La Paz" de esta ciudad con recomendación especial para que se lo lea; ni como INSTANTANEAS, polémicas y armoniosos verso firmados por Uno y Veinte; pero, así, que algo significativo, sin jactancia de enciclopedia ni petulancia rudo.

Al dar cuenta del sustrato de "La Dignidad", lo hace, propiamente, como parte integrante de lo que no han leído, ¿Qué tal...? Ha en la cuenta cuenta miente el satiricón correspondiente.—El editorial contra la tiranía de Guayaquil—Artículo editorial publicado en "La Paz" de esta ciudad con recomendación especial para que se lo lea; ni como INSTANTANEAS, polémicas y armoniosos verso firmados por Uno y Veinte; pero, así, que algo significativo, sin jactancia de enciclopedia ni petulancia rudo.

Al dar cuenta del sustrato de "La Dignidad", lo hace, propiamente, como parte integrante de lo que no han leído, ¿Qué tal...? Ha en la cuenta cuenta miente el satiricón correspondiente.—El editorial contra la tiranía de Guayaquil—Artículo editorial publicado en "La Paz" de esta ciudad con recomendación especial para que se lo lea; ni como INSTANTANEAS, polémicas y armoniosos verso firmados por Uno y Veinte; pero, así, que algo significativo, sin jactancia de enciclopedia ni petulancia rudo.

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quito en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.



que se le ha entrado por los ojos y la boca y ha temido asfixiarse. Los abusivos se asustan aun con su propia sombra!

Ley de Cultos

Para la mejor inteligencia en la prosecución del arrendamiento de los predios pertenecientes a comunidades religiosas el Ministerio de Cultos ha pasado la siguiente Circular:

Quito, 4 de Noviembre de 1904. Señor Gobernador de la provincia de... Hoy dirigi a usted el siguiente telegrama, que ratificó:

"Aun cuando en el Código Civil constan determinadas las obligaciones y derechos de los arrendadores y arrendatarios de predios rústicos, el Señor Presidente de la República, en uso de las atribuciones que le concede el artículo 25 de la Ley de Cultos, dispone que en toda escritura que llegue a otorgarse como consecuencia del arrendamiento hecho en pública subasta de los bienes que poseen las Ordenes y Comunidades religiosas, se hagan constar, expresamente, las siguientes condiciones:

1.º El valor del arrendamiento de los predios por trimestres adelantados. Si el arrendatario dejase pasar treinta días sin cumplir esta obligación, no se entregará a la Orden o Comunidad religiosa la suma que el correspondiente según el presupuesto respectivo, el Ejecutivo dispondrá que la Junta de Hacienda proceda a un nuevo arrendamiento a costa del arrendatario moroso, que responderá de todo perjuicio, inclusive el que ocasionare el menor valor del nuevo remate;

2.º Confiérase al arrendatario la facultad de subarrendar los predios rústicos con autorización de la Junta de Hacienda y aprobación del Ejecutivo; y debiendo en este caso subsistir las mismas garantías hipotecarias, o ser reemplazadas con otras a satisfacción de la Junta de Hacienda y aprobación del Ejecutivo;

3.º El arrendador no está obligado a pagar al arrendatario mejor de sus propios casos;

4.º El arrendatario tiene derecho para beneficiar los bosques del predio arrendado, vendiendo madera, leña o carbón; pero en ningún caso podrá disponer o cortar los árboles frutales o los sembrados por el mano del hombre, como eucalipto, etc.; y 5.º Los arrendatarios no podrán en ningún caso ceder a título oneroso o gratuito, los servicios personales de los jornaleros o peones adscritos o pertenecientes a los predios arrendados."

Dios y Libertad, G. S. Córdoba

SOCIAL

Ha llegado del Norte el Señor conde de Germán R. Vial, Jefe de Investigaciones y Pesquisas, después de haber cumplido con brillante éxito la comisión que le confió el Gobierno de inventariar las haciendas de propiedades religiosas.

Ya os conocemos

Cuando el General Ignacio de Velasco se proclamó Dictador, liberales y conservadores, los ecuatorianos todos levantaron la diestra para humillar la cabeza del déspota. Conseguida la victoria, ciertos individuos se apoderaron de los destinos nacionales y eteyendo, quizá de buena fe en el principio, que darían un saqueo de armonía a nuestra patria, hicieron inventarios que siempre con la mira de aserrar a los amos de la ciencia y a los señores de Roma; conseqüel, al menos, en lo relativo a los negocios domésticos de nuestra República, la fusión de tijos y trozanos, y de esta manera, eliminando las divisiones que siempre han existido dentro de la familia ecuatoriana, pudiere marcarse una era de prosperidad patria basada sobre una paz octaviana.

El progresismo vivió, y sin la creación del debate se agotó, tal vez se hubiera convertido en una proyección de la más bella aspiración...

nes de la proeza; una vez que significaba el proyecto, un régimen abierto para todos los propósitos bajo los auspicios de la confraternidad. Pero, durante la administración de Caamaño a Cordero, las elecciones fueron farras con que se difrazaron los ojos del pueblo de las purgas de una especie de una argolla estrecha y opoista; a este círculo, nada tiene que agradecerle el progreso y, preciso la misa una honra nacional no sirvió de tela para una negociación traída?

Cayó la facción encabezada por Camacho y por los señores de la sangre de Sucre, y el partido liberal, guiado como por la mano de la Providencia, desplazó al encubierto conservatismo, plantando el pendón rojo en el Capitolio del Ecuador.

El General A. Oro, año años con batido contra las huestes del Vaitico y sus célebres victorias han signado para el partido liberal la plena derrota del escloticismo; el Virjo Luchador pacífico la República y preparó el terreno para las gran des transformaciones exigidas por la opinión moderna.

Un olaso misterioso de la Fortuna pone en manos del General Plaza los destinos de nuestra Patria, sus finescos por se distinguen por la separación de los hombres que terciaron en la lucha contra el papismo, y la mayor parte de sus acciones se encaminan a rodearse de buenos amigos; he ahí la modus vivendi; he ahí la liga con Lizardo García. Surge la cuestión constitucional, y los señores del gobierno formados por las tendencias de García, lanzan la idea de un nuevo partido, del partido del Gobierno y una existencia ha de arrancar del año de 1904.

Ma, ¿quién de los elementos con que ha de formarse el novísimo partido? Lo ignoramos. En la actual administración encontramos, no desdeado al Presidente, unos pocos liberos de casta, unos cuantos de un ayer ultramontano, pero de un ahora liberal, gran número de liberales en política y conservadores en realidad, o liberales modos, sin que faltan ultramontanos de puro colorido. La mayoría de los liberales conocidos, si encuentras repudia da al aljaba de la política plaza-escuática.

Luego, ¿quién y cuántos son los hombres que forman o han de constituir el nuevo gobierno? Sin duda, las personas que hoy por hoy se llaman benedictas por el Amo y estru llados por el Tesoro del Pueblo!

Los frondistas no tomaremos carta en esta misteriosa asociación, por que en su política, infiere presunciones la implantación de nuestras puras convicciones en pro de los últimos intereses o conveniencias personales.

Los conservadores, a lo Ponce y Rivadeneira, tampoco estrecharán sus manos con las de los señores del Gobierno, sus permanencia lejos del suelo adivinados.

Es una palabra, y para servirnos de una expresión científica, el estado oficial constituirá la nueva asociación, el partido del Gobierno. El estado no oficial, vivirá dominado, quizá batido y siempre, sin ninguna intervención en la marcha gubernativa de la República.

CRONICA

Salieron hoy, en los carros de la empresa de transportes, los siguientes pasajeros: Carlos Alvarez G., Padre Dalmacio Reyes (homónimo), César Alvarado, Asís la Rosa, Rolfo R. Rillo y R. F. C. Velasco. Legados: Manuel Viqueo, N. Peláez, Rafael Irujo, Juan Barranto, Santiago Barriga, Omeo Jauregui, Francisco San Esteban, Patricio Morero, Abraham Cueva, Carlos E. M. Sosa, Juan Osorio y Agustín Solimano. La Junta Directora del Camino de Calacali a Nuevitas, en sesión del 22 del presente, acordó solicitar del Ministro de Guerra, un quintal de pólvora por ser de imperiosa necesidad este elemento, para romper la parte de roca tallada en los trabajos de la carretera de San Antonio a Calacali.

Habiéndose ordenado que se proceda al remate público de los caballos chilenos de propiedad del Escudo "Yaguachi", la Junta de Hacienda ha acordado nombrar al señor Luis Cabrera, perito avaluador de los expresados caballos, y fijar la base de la subasta, de conformidad con el avalúo expresado.

Al Ministerio de Justicia y Minas envióse una nómina de las minas descubiertas en esta Provincia. De ellas sólo las señoras Napoleón H. Dillido, Manuel Velasco Polanco y José García han obtenido los títulos respectivos, por haber cumplido con las prescripciones legales.

Desde esta tarde comenzó a ejercer las funciones de su cargo el señor Comandante Viel.

Se halla en el Ministerio de Justicia la solicitud de gracia de Carlos Almeida, condenado por el Juzgado de Letras de la provincia del Azuay a reclusión Mayor extraordinaria, por el crimen de homicidio.

De seguro el señor Director de Cárceres ha dado muy buen informe a este reo, dejándose llevar de sus sentimientos de humanidad y bondadosos ó procediendo de acuerdo con falsas informaciones; pues no podemos juzgar de otra manera al ver que un criminal como Almeida, que hace pocos días fue tomado en Quimsa y remitido al Pandélico del cual se hallaba prófugo, y que lejos de corregirse, intentó nuevamente la fuga rompiendo tarde de la noche la jamba de piedra de su celdilla y escapando la baranda de hierro, se halló implorando gracia ante el Consejo de Estado, alentado, por otro lado, por la resolución favorable dada por este cuerpo. A la solicitud de otro pasaje de Almeida, sentenciado a 12 años de reclusión.

Para que no proceda a círgas, acordamos el señor Chiriboga, revise los libros "Historico" y "Cupido de Oficios" llevados en esa Secretaría, libros en los cuales hallará datos al respecto.

El siguiente oficio ha dirigido el señor Gobernador de la provincia al Teniente Poitias de Pintag:

"Por orden superior prevenga a usted presenciar el mayor ap.º señalado a la presa y bienes del señor don Gabriel Hidalgo, quien por haber rehusado legalmente la hacienda "Tolentino" se halla amonestado por la fantástica aversión de algunos señores ignorantes."

Un distinción de persona alguna, remita usted ante la Intendencia de Póitias a quien le sigue a fatar al señor Hidalgo y castigue conforme a la Ley a quienes le presen ten dificultades en el tranquilo goce de sus bienes!"

Mañana se rematan las haciendas de "Santo Domingo" y "Lebanumbi", que estaban en poder de los Dominicos. La base es de \$ 2 000 de arriendo y \$1 8000 de finca.

Ayer, en el Instituto "Melis", obitaron el gran lo de Buchelli las señoras Victor Práedo Puyol, Augusto Miranda N. y Celso Fiallo, y obtuvieron la calificación de muy sobre salientes. Según sus profesores, los señores jóvenes inteligentes, han terminado los estudios de enseñanza secundaria con el más brillante éxito.

Desamamos que no demayen en sus labores.

El señor don J. Tajuano Mera, General del Ecuador en Bélgica, ha enviado al Ministerio de RR. EE. según su costumbre, el informe correspondiente al tercer trimestre del presente año.

Las exportaciones hechas para el Ecuador en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, son las siguientes: Para Guayaquil, \$1 123 mil con un peso de 48 600 kilogramos.

Para otros puertos, 700 mil con un peso de 48 600 kilogramos. Los tres meses anteriores de las mercaderías enviadas por el puerto de Ambato han sido francesas ó alemanas y los comerciantes del país de ben dirigidos al comercio beige, que no pide sino recímanos para dar salida a su enorme producción.

El Señor Director del "Registro Oficial", los libros edictoriales que ha instituido, que se publican con fecha 11 del presente en el "Registro", no tienen ningún valor, por cuanto el Ministro de Cultos ordena que, conforme a la Ley de la materia, sólo se mantenga a la institución los bienes de las Ordenes y Comunidades Eclesiásticas, que son las que constan en la edición del 22.

El No 60 del "Album Literario" de Loja, tras el siguiente contenido: Amor y gloria, por H. Manuel Carrón; Niña donosa, por Manuel A. Carrón; Pregueta por Maximo A. Rodríguez; Naya ó la chapetona, por Manuel B. Morano, origen de la lengua castellana, por Bertram Endler; Vanidades, por S. Guido S. Rodríguez; Notas e ilustración de Francisco Campos.

¡Anénsamelo el recibo correspondiente!

Hoy, en la mañana, Manuel O. Salazar, cambió los tres libros esterlinas en la tienda de José M. López. La oficina de Petquisas que no está con los ojos cerrados ni un solo instante averiguó la procedencia de dicho dinero, y después de muchos pasos, logró descubrir que se había cometido un robo de ochocientos y más sucres en otro al señor doctor Watekoff.

Alabamos la actitud del señor Ayudante de esa oficina y le damos una voz de aliento para que no se en el buen desempeño del cargo que desempeña.

Dido el porte y condición de la persona ó quien injuriara y calumniara. Nicomao Añandí y Jacinto Olito, esperamos que fueran con donados a la respectiva presa, y realmente lo han sido a la de treinta sucres de multa impuesta a cada uno de ellos por el señor Comisario Vintuza.

El Comisario de Ambato, señor Moisés Almirandí, descubrió inmensas ganancias en su tráfico de mercaderías en los subterráneos de Chinchamba y hoy con el cinismo más grande las mismas que aparecen como culpables han tenido la osadía de levantarse jurico criminal por ados de Autoridad. Celebramos la ocurrencia; con más derechos se creen los sacos de tomarlo ajeno, que las autoridades de él hacieren restituir.

El 18 del presente se dió de baja del cargo de 2º Jefe del Batallón Guardia Nacional N 3º, por pertenecer a esta provincia, al Teniente Coronel don Antonio L. Franco, por habersele confiado cédula de Intalidez. Bien por este Veterano.

El señor Enrique Bustamante Secretario de la Gobernación, se encuentra algunos minutos para pensar de esto, no deja de concurrir al despacho para cumplir con sus obligaciones.

Se ha dado de baja, en la tercera sección del Cuerpo de Policía, a los gendarmes Ramón Paz y Lorenzo Salazar, al primero por haberse solicitado y al segundo, por gustar con de masia bebidas alcohólicas.

Púsose a media ración y de plan to por quince días, al gendarme Miguel Pérez, de la tercera sección, por la fracción del artículo 54 del Código General de Policía.

De alta en la tercera Sección, en calidad de gendarmes, fueron dados Rafael Castellanos y Segundo Merizalde.

Ayer se envió al Hospital a Mercedes Rueda, enferma natural de Ibra, que fué encontrada en la calle enferma con ataques.

Manuel Ochoa y Urciana Cruz fueron conducidos ayer a la Policía por ignorales.

El Gobierno pasó una nota a los Administradores de la Aduana de Guayaquil, Mangualto, Baha, Manabí, Callo, Machallilla y Billema, ordenando que depositen, desde la primera quincena del corriente, en el Banco Comercial y Agrícola, todas las cantidades que recauden por e medio centavo sobre cada kilogramo de tagna y el impuesto de veinte centavos de tagna sobre cada cinco kilogramos de tagna, y el mismo artículo, que se expierte por los puertos respectivos.

Las cantidades que recauden por e medio centavo sobre cada kilogramo de tagna y el impuesto de veinte centavos de tagna sobre cada cinco kilogramos de tagna, y el mismo artículo, que se expierte por los puertos respectivos.

Ayer remató la hacienda, Toteico el señor César Portilla, en mil seis cientos sucres anuales.

Desamamos buen resultado al amigo César.

Dispuso el pago de ciento cincuenta y dos sucres cuarenta y nueve centavos a los señores F. Roldán y Cº por el desembargo de 895 bollos que contienen óleos telegraficos.

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 382 sorteo de la "Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 20 de Noviembre de 1904.

Table with 3 columns: Number, Suerte, and Amount. Includes entries like 12 Suerte 68.069 \$ 1.500, 24 " 62.201 " 5.00, etc.

Todos los números sacados en 69 están premiados con un suero por asimilación; y los terminados en 9, con 20 centavos por reintegro.

OTRO CASO DE DIABREA EN MEXICO

El Señor. Notario Don Enrique Romero Romagosa, tiene su oficina en el número 7 de Cordobanes.—México Julio 10 de 1901.—He logrado una completa curación con su magnífico específico DIGESTIVO MOJARIETA que me fue muy recomendado por mi amigo Señor Saizador Adalid, que también se curó; después de haber sufrido de él de peso rebeldé a todo tratamiento. Este resultado lo he obtenido con solo cinco botellas de óleos de su prepar. De usted con la mayor satisfacción se quiere, muy atto.—S.S.

E. ROMERO MONDAGO

Deposito: Botica del Guayas—Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli y Cia.

Advertisement for 'Alcalde y Biguano' COMISIONISTAS, Dedicar su especial atención a despachos de Aduana. CABLE: "ALBEGAR-GUAYAQUIL"

Advertisement for 'Tintorería y Lavandería "La Juventud Quiteña"', Carrera Guayaquil, No. 70 letra E.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Termin de arco, Id de chaquet, Id de levita, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Termin de arco, Id de chaquet, Id de levita, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Termin de arco, Id de chaquet, Id de levita, etc.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes items like Termin de arco, Id de chaquet, Id de levita, etc.

Para señores las faldas para telar ó lavar, según la clase ó calidad, a precio convencional. PRUEBA HACERSE Quito, Noviembre 22 de 1904. J. M. P. P. P.

EL IMP



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$1	mensual Edición de la Tarde \$1
	10 mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$1	50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....		20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....		25.00

RECLAMON

Por cada palabra.....	0.20
Hasta quince veces, cinco centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.	
En la 2.ª página, los precios son dobles.	

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Contra"
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

POR venir al mejor servicio de la Administración, suplirnos á los señores recomendados de llevar nuestro periódico á las Bibliotecas y cojines, así como á los amigos que lo tienen gratis, que se dignen acudir por el departamento de 6 á 11 a. m., en estas horas, en ser grato servirles con la debida atención.
EL ADMINISTRADOR

MUCHO MEJOR

que el cerro d Santa Lucía de Santiago, y en el Strazburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil es, en dada, el gran "R" creo Olimpo" de Vicente C. Morillo, Sucur al del Salón Guayas, situado en la carrera de Ambato á cinco cuadras de la plaza de la Independencia único y pri ero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, asco, higiene, buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, timbres, coches á toda hora, buenos pianos, salones ojoso y espacioso cantina bien provista, platos del país y en fin, todas las comodidades aptecibles al gusto más exquisito.

Convido al público que gusta de distracciones y á los que conoce y dan fe de este establecimiento, á gozar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Morillo.

NOTA—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, onches, comidas, á cualquier estilo y hora
Quito, Octubre 20.

SE NECESITA dos piezas altas en tiempo, por los barrios de San B á o Santa Píscas. En esta imprenta se dará razón.
Octubre 21 15 v.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Derrames Seminales y toda clase de desajuegos producido por EXCESOS SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total poststración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. —Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase la carta de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUIMICO

31. ESTREET, NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

EL ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias
SON CURADOS POR LA
LEPTANDRINE ROYER

PÉRDIDA DE APETITO JAQUECAS NEURALGIAS MALAS DIGESTIONES MAL ALIENTO CAPARROSA en el ROSTRO ALMORRANAS

Es un remedio seguro, inofensivo, agradable, conviniendo á todas las edades y en todas las situaciones (podrías, mujeres embarazadas).

FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.
Depósito en Quito: Botica Nacional de **MARIANO C. BARRIGA.**

La Lucha

contra las enfermedades termina siempre, por lo general, en victoria cuando el enfermo no se concreta á aliviar ó suprimir síntomas y se decide á ponerse en cura resuelto á exterminar el mal de raíz. Para dominar graves enfermedades hay que apelar desde el principio á remedios de eficacia indiscutible como lo es la Emulsión de Scott. Dolencias ó afecciones al parecer leves se empeoran y se convierten en males incurables cuando el enfermo pierde el tiempo haciendo pruebas ó experimentos con tal ó cual "tónico" ó "extracto," tal ó cual "vino" ú otro estimulante ó tal ó cual "emulsión" que se dice ser "tan buena" ó "más barata" que la de Scott.



Remedios van y remedios vienen y "compuestos" se ven hoy que no se ven mañana, pero la insuperable combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa,—la Emulsión de Scott legítima,—permanece como la roca indestructible sobre la cual descansa la esperanza del tuberculoso, del anémico, del convaleciente y de todo el que necesite recuperar las fuerzas y la salud.

Como factor indispensable en el desarrollo de los niños, como purificador de la sangre y como alimento para el cerebro y los nervios nada hay que iguale á la Emulsión de Scott, precisamente por las virtudes de los hipofosfitos y del aceite que la componen. Así lo comprueba la experiencia de millares de médicos y de consumidores.

Saltese la legítima que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.
Las imitaciones son caras á cualquier precio.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.